

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	014 03 2022	705	705	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	376	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>320.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>320.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>320.00</b>

**SON:** TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 937 No Entrada: 9012

**DATOS APROBACION**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 14/03/2022	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		014	03	2022	705	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6	376

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b> FECHA: 14/03/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 022- CGTPE-DIES -GEPH – 2022 /	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 03-03-2022 /
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ARTIEDA ESPINOSA CARMITA ELIZABETH / 0400790416	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  CUENCA – AZUAY /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ESTADISITCAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH /

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: José Castellanos, Marisol Carrasco, Margoth Herrera, Natali Mendoza, Carmita Artieda

**Objetivo:**

Supervisar el trabajo de recolección de información en campo de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

**ACTIVIDADES A CUMPLIR:**

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

Lunes 21 de febrero de 2022 /

Inmediatamente después de arribar a la ciudad de Cuenca, se mantuvo una reunión con el Coordinador Zonal, en la misma que se expuso el avance de todo el proceso de la encuesta piloto.

Se realiza la revisión de errores en el sistema.

CONGLOMERADO	VIVIENDA	HOGAR	PERSONA	ERROR	ACTIVIDAD REALIZADA
140350000003	7	1	5	Fecha de nacimiento sección 2 no es igual a fecha de nacimiento sección 5	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000011	4	1	7	Fecha de nacimiento sección 2 no es igual a fecha de nacimiento sección 5	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000013	5	1	8	Fecha de nacimiento sección 2 no es igual a fecha de nacimiento sección 5	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000017	8	1	5	Fecha de nacimiento sección 2 no es igual a fecha de nacimiento sección 5	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error

140350000019	3	1	3	Fecha de nacimiento sección 2 no es igual a fecha de nacimiento sección 5	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000019	8	1	4	Fecha de nacimiento sección 2 no es igual a fecha de nacimiento sección 5	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error

Martes 22 de febrero de 2022

Este día se realizó la actualización de los formularios en base a la nueva propuesta, con miras hacia la revisión de comisión de salud.

Este día se realizó una corrida de validación de la información, encontrando las siguientes novedades:

CONGLOMERADO	VIVIENDA	HOGAR	PERSONA	ERROR	ACTIVIDAD REALIZADA
140350000003	1	1	2	No asiste a clases menor de 12 años	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000006	8	1	5	No asiste a clases menor de 12 años	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000015	7	1	7	No asiste a clases menor de 12 años	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140350000016	2	1	1	No asiste a clases menor de 12 años	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140353900003	6	1	3	No asiste a clases menor de 12 años	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140353900004	8	1	2	No asiste a clases menor de 12 años	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error

Miércoles 23 de febrero de 2022

Este día se realizó la actualización de los formularios en base a la nueva propuesta, con miras hacia la revisión de comisión de salud.

Se realiza la revisión de errores en el sistema encontrando los siguientes errores:

140357900001	7	1	2	Más del 50% de la producción agropecuaria es destinada para el autoconsumo, por lo que se deben codificar como Trabajadores Agropecuarios de Subsistencia	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140357900001	2	1	1	Más del 50% de la producción agropecuaria es destinada para el autoconsumo, por lo que se deben codificar como Trabajadores Agropecuarios de Subsistencia	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140357900002	1	1	1	Más del 50% de la producción agropecuaria es destinada para el autoconsumo, por lo que se deben codificar como Trabajadores Agropecuarios de Subsistencia	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error

140358000001	2	1	1	Más del 50% de la producción agropecuaria es destinada para el autoconsumo, por lo que se deben codificar como Trabajadores Agropecuarios de Subsistencia	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140358900002	1	1	2	Más del 50% de la producción agropecuaria es destinada para el autoconsumo, por lo que se deben codificar como Trabajadores Agropecuarios de Subsistencia	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error
140358900003	4	1	1	Más del 50% de la producción agropecuaria es destinada para el autoconsumo, por lo que se deben codificar como Trabajadores Agropecuarios de Subsistencia	Se realiza la llamada telefónica y se corrige el error

#### Jueves 24 de febrero de 2022

Este día se realizó la actualización de los formularios en base a la nueva propuesta, con miras hacia la revisión de comisión de salud.

Se realiza la revisión de errores en el sistema encontrando los siguientes errores:

140350000006	7	1		Existe información en la caratula pero no en las secciones del f1	Se verificó en el sistema y se solicita a campo rescatar la información faltante
140350000007	2	1		Existe información en la caratula pero no en las secciones del f1	Se verificó en el sistema y se solicita a campo rescatar la información faltante
140350900002	1	1		Existe información en la caratula pero no en las secciones del f1	Se verificó en el sistema y se solicita a campo rescatar la información faltante
140351000002	2	1		Existe información en la caratula pero no en las secciones del f1	Se verificó en el sistema y se solicita a campo rescatar la información faltante
140358900001	1	1		Existe información en la caratula pero no en las secciones del f1	Se verificó en el sistema y se solicita a campo rescatar la información faltante
140358000001	1	1		Existe información en la caratula pero no en las secciones del f1	Se verificó en el sistema y se solicita a campo rescatar la información faltante

#### Viernes 25 de febrero de 2022

Se continúa con la actualización de los formularios en base a la nueva propuesta, con miras hacia la revisión de comisión de salud.

Se realiza la revisión de errores en el sistema encontrando los siguientes errores:

CONGLOMERADO	VIVIENDA	HOGAR	PERSONA	ERROR	ACTIVIDAD REALIZADA
140350900002	1	1	1	El agua para beber es de pila u otra fuente por tubería y se encuentra en el interior de la vivienda	Se verifica la información llamando al informante
140350900002	2	1	1	El agua para beber es de pila u otra fuente por tubería y se encuentra en el interior de la vivienda	Se verifica la información llamando al informante

140350900002	3	1	1	El agua para beber es de pila u otra fuente por tubería y se encuentra en el interior de la vivienda	Se verifica la información llamando al informante
140350900002	4	1	1	El agua para beber es de pila u otra fuente por tubería y se encuentra en el interior de la vivienda	Se verifica la información llamando al informante
140350900002	5	1	1	El agua para beber es de pila u otra fuente por tubería y se encuentra en el interior de la vivienda	Se verifica la información llamando al informante
140350900002	6	1	1	El agua para beber es de pila u otra fuente por tubería y se encuentra en el interior de la vivienda	Se verifica la información llamando al informante

#### PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se realizó la actualización de los formularios F1 Y F2, en base a la nueva propuesta, con miras hacia la revisión de comisión de salud.
- Se realizó la validación corrigiendo los errores encontrados en el sistema

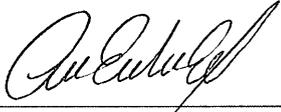
#### CONCLUSIONES

- Se concluyó con la actualización de los formularios F1 y F2.
- Se realizó varias llamadas telefónicas con la finalidad de verificar cada uno de los errores encontrados en la validación.

#### RECOMENDACIONES

- El personal que trabaja como críticos codificadores deben contar con recargas telefónicas ya que están son necesarias en el momento de realizar la validación.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	21-02-2022	25-02-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	09:00	22:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AEREO	Quito – Cuenca	21-02-2022	11:37	21-02-2022	12:32
AEREO	AEREO	Cuenca - Quito	25-02-2022	20:02	25-02-2022	20:52
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
Se adjunta Hojas de control de Comisión de Servicios. Detalle de facturas.						

<b>TRANSPORTE</b>	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.	
<b>OBSERVACIONES</b>	
Se adjunta Hojas de control de Comisión de Servicios. Detalle de facturas.	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> Carmita Artieda Espinosa	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Vladimir Tipán	 Estefanía Encalada

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 2 de marzo del 2022  
 NOMBRES Y APELLIDOS: CARMITA ELIZABETH ARTIEDA ESPINOSA  
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 21/02/2022 HASTA: 25/02/2022  
 DESTINO (CIUDAD): Cuenca – Azuay

Nº DE SOLICITUD: 022-CGTPE-DIES-GEPH-2022

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
21/02/2022	001-001-000004366	Alimentación	\$5.75	
21/02/2022	001-100-0000657	Alimentación	\$6.00	
21/02/2022	002-100-000095374	Alimentación	\$1.25	
22/02/2022	001100000035871	Alimentación	\$7.15	
22/02/2022	001-100-000007115	Alimentación	\$8.50	
22/02/2022	010-001-000032252	Alimentación	\$15.01	
22/02/2022	006-010-000003998	Alimentación	\$1.75	
23/02/2022	001-100-000007125	Alimentación	\$7.50	
23/02/2022	001-100-000011545	Alimentación	\$22.50	
24/02/2022	001100000036288	Alimentación	\$5.00	
24/02/2022	001-001-000007130	Alimentación	\$10.00	
24/02/2022	001-001-0052205	Alimentación	\$7.00	
25/02/2022	001-001-0001649	Hospedaje	\$160.00	
25/02/2022	001-100-000007139	Alimentación	\$6.50	
		<b>TOTAL:</b>	\$263.91	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2025-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2025.

  
 FIRMA DEL SERVIDOR

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	330,00	✓
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	99,00	✓
70% VALOR A JUSTIFICARSE	231,00	✓
GASTOS JUSTIFICADOS	263,91	✓
VALOR A DESCONTAR	—	

359,91

  
 REVISADO POR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 022- CGTPE-DIES -GEPH - 2022  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28-01-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Carmita Elizabeth Artieda Espinosa**  
CI:0400790416  
PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 3**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **CUENCA- AZUAY**  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIES: GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21-02-2022	05H00	25-02-2022	18H00

- SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
- JOSÉ CASTELLANOS
  - MARISOL CARRASCO
  - MARGOTH HERRERA
  - NATALI MENDOZA
  - CARMITA ARTIEDA

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
  - Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
  - Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
  - Validar errores e inconsistencias de la información.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO - CUENCA	21-02-2022	07H00	21-02-2022	07H45
AÉREO	AÉREO	CUENCA - QUITO	25-02-2022	16H00	25-02-2022	16H45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO DE GUAYAQUIL**  
TIPO DE CUENTA: **AHORROS**  
No. DE CUENTA: **9635976**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

--	--

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b></p>	<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b></p>
<p align="center"> <b>CARMITA</b>  <b>ELIZABETH</b>  <b>ARTIEDA</b>  <b>ESPINOSA</b> </p> <p>Firmado digitalmente por  CARMITA  ELIZABETH ARTIEDA  ESPINOSA  Fecha: 2022.01.28  16:17:33 -05'00'</p>	 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>NELSON VLADIMIR</b>  <b>TIPAN ESPINOSA</b></p>
<p align="center"> NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  Carmita Artieda  CC: 0400790416 </p>	<p align="center"> NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Vladimir Tipán </p>
<p align="center"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>ESTEFANIA</b>  <b>JACQUELINE ENCALADA</b>  <b>SANDOVAL</b></p> <p align="center"> NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Estefanía Encalada </p>	



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV – COMPONENTE 4

#### PLAN DE TRABAJO N° 04

**Fecha de Elaboración:** 27/01/2022

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos, pasajes aéreos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022 el Director Ejecutivo autorizó la primera reforma al POA 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2022-0079-M de 26 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa informó sobre la Codificación de Recursos con Organismo y Correlativo (8888-8888) para los Proyectos de Inversión del INEC de los Grupos 73, 77 78 y 84 para el Ejercicio Fiscal 2022.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

---

### 3. OBJETIVO

#### 3.1 Objetivo General

Realizar supervisiones del trabajo de recolección de información en campo y del trabajo de crítica, codificación y validaciones de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

#### 3.2 Objetivos Específicos.

- Supervisar el trabajo de recolección de información en campo.
- Supervisar y revisar en oficina el trabajo de crítica y codificación de información.
- Revisar y validar errores e inconsistencias de la información recolectada.

### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

### 5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe errores e inconsistencias detectados.

### 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para las supervisiones dentro de la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciones Terrestres
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 2 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 3 (SP1-SP7)	Cuenca	07/02/2022	11/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 4 (SP1 -SP7)	Cuenca	07/02/2022	11/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00

Funcionario 5 (SP1 -SP7)	Cuenca	15/02/2022	19/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 6 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 7 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 8 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 9 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 10 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 11 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 12 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 13 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 14 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Conductor 1	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Conductor 2	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Total							\$ 4.240,00

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a “[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]”, dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

## 7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábados y domingos 5, 6, 19, 20 y 26 de febrero de 2022.

### 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: VIRGINIA NATALI MENDOZA MOREIRA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Natali Mendoza Analista de Estadísticas Sociodemográficas</p>	<p>Vladimir Tipán Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas</p>